Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.
© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

POR LA CUAL SE NOMBRA SUPERVISOR DE CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008,

Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia, lo siguiente: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIEZ (10) EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE ULTRASONIDO, CON SU RESPECTIVA GARANTÍA, DESTINADOS AL CONTROL Y AHUYENTAMIENTO DE AVES QUE GENERAN AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DE SUS INSTALACIONES Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DURANTE LA VIGENCIA 2026.

2. Que en cumplimiento al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia Actual

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como SUPERVISOR del Proceso de Contratación Regimen Especial.

CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ Con Cèdula de Cidadanìa No 5092711

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.
© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

CERTIFICADO DE NOTIFICACION RESOLUCION DE SUPERVISOR

CIUDAD: AGUSTÍN CODAZZI

2026-07-22

SEÑOR(A)
CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ
5092711

Por medio de la presente Notifico la Resolución No 22 de 2026-07-22

por la cual fue asignado SUPERVISOR del proceso de:
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DIEZ (10) EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE ULTRASONIDO, CON SU RESPECTIVA GARANTÍA, DESTINADOS AL CONTROL Y AHUYENTAMIENTO DE AVES QUE GENERAN AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA Y EN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DE SUS INSTALACIONES Y AL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DURANTE LA VIGENCIA 2026.

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

FIRMA DE NOTIFICADO: CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ
CC: 5092711